

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CALI

AUTO No. 448

Santiago de Cali, Quince (15) de Marzo de dos mil veintiuno (2021).-

PROCESO: VERBAL SUMARIO

DEMANDANTE: DANIRE SCHAQUIRA JAMES POMARE .

DEMANDADO: GUSTAVO ADOLFO GAMBOA MORENO –
JULIAN ANDRES CAMACHO COLORADO

RADICADO: 2020-00585-00

Como quiera que dentro del término concedido para tal fin, la parte demandante no subsanó la demanda, la misma será rechazada.,

RESUELVE

PRIMERO.- RECHAZAR la presente demanda Verbal Sumaria, toda vez que no se subsanaron las falencias advertidas por el despacho.

SEGUNDO: Cumplido lo anterior, **ARCHÍVESE** el expediente, previa cancelación de su radicación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
El Juez,



DONALD HERNAN GIRALDO SEPÚLVEDA